

Precio de suscripción:
75 céntimos de peseta
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Juésves 3.—Stos. Cándido, Dionisio y compañeros mártires; Maximiano, obispo, y Gerardo, abad.

Viérnes 4.—PRIMER VIÉRNES DE MES.—Stos. Francisco de Asís, confesor y fundador; Pedro, Marco y Marciano, mártires, y sta. Aurea, virgen.

Sábado 5.—Stos. Plácido y compañeros mártires; Froilán, Atilano y Apolinar, obispos.

Cultos

Juésves 3.—La Misa y oficio divino son de San José de Cupertino Confesor, con rito doble color blanco.

Oracion de 40 horas continua en el Rosario, esponiendo el Santísimo á las 5 y media de la tarde y reservando á las 7.

La devocion del mes de Octubre consagrado á Nuestra Señora del Rosario continua en las Iglesias anunciadas anteriormente.

En S. Francisco al anohecer canto solemne de Laudes en honor de Santo Titular.

Viérnes 4.—La Misa y oficio divino son de San Francisco de Asis confesor, con rito doble color blanco.

En San Francisco á las 10 fiesta solemne con sermon que dirá el R. Sr. D. Jaime Tutzó Pbro.

En San Agustin á las 5 y media habrá misa rezada y meditacion, á la que seguirá el piadoso ejercicio propio del primer viérnes de mes. En ella se distribuirá el Pan de los Angeles á los fieles devotos que practican la devocion de los *nueve primeros viérnes* y consagran en tal dia al Corazon de Jesús el obsequio de la comunión reparadora.

En Santa Clara fiesta del Santo fundador, Serafico Patriarca de Asis, predicando el R. Sr. Anglada Torrent Beneficiado.

Sábado 5.—La Misa y oficio divino son de San Froylan obispo y confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoracion de los Santos Plácido y compañeros mártires.

En San Agustin al anohecer Felicitacion Sabatina á Maria Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

Los intereses católicos en Suiza.

Oracion cotidiana.

Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para lograr que en los cantones suizos se otorgue á la Iglesia católica la libertad más completa en pro de la salvacion de las almas.

PROPÓSITO

Favorecer el aumento y difusion de solo la prensa y publicaciones católicas.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a El rezo del Rosario en familia.
- 2.^a Recurso á Dios en los trabajos y necesidades de la vida.
- 3.^a Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos. Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 4, San Francisco de Asis.

" 15, Sta. Teresa de Jesús.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplica-

cion de sufragios por el alma de D.^a Maria Mayans, Celadora que fué de este centro, y las de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Setiembre.

A. M. D. G.

Para satisfacer un deseo.

VI.

Continuando el célebre *proceso* que venimos haciendo á el Espiritismo, vamos á reproducir otra historietta no menos sabrosa que las anteriores, que hemos publicado tomándolas del interesante libro *Engaños é immoralidades* de la secta espiritista.

Como último rasgo del famoso cuadro espiritista pintado por D. Francisco de P. Jover, aparece el siguiente curioso relato, tomado al igual de los demás que ya conocen nuestros lectores de la realidad.

Era el difunto Santón espiritista del templo de la calle de San Juan de Sans, hombre que sabia calcular las distancias, alargarlas y acortarlas á medida de sus deseos; y así como para la recaudación del dinero de la familia de Domingo Magem, tenía un excelente correveyle en la persona del Juanito Oliveras, se bastó D. Nicasio él sólo para tragarse la hacienda de la casa Verdaguer de la población de Breda.

Eran los Verdaguer, fabricantes de alfarería, industria que en aquella población caracteriza su tradicional fuente de producción.

Corría el año de gracia de 1873, cuando el Juan Verdaguer, hijo de D. Salvio Verdaguer, se sintió enfermo de un aneurisma, según nos confiesa el propio Juan, terrible afección producida ó bien por la relajación de las tónicas de una arteria, ó por aumento preternatural del volumen del corazón.

Nuestros modernos Galenos, no debieron diagnosticar bien la enfermedad de Juan Verdaguer cuando, éste, cansado de sufrir y de probar infinidad de tratamientos, buscó en el curanderismo espiritista alivio á sus dolencias, yendo á dar en la boca del lobo, en el mismísimo Pandofó del espiritismo de Sans, D. Nicasio M.^a Unciti. No podía faltar.

La persona que introdujo á los Verdaguer en casa del Santón, no fué otra que la célebre María Closa, precioso *medium* que ejercía funciones curativas en el templo espiritista evangelista de Badalona, la misma persona que engatusó al infeliz Domingo Magem, aconsejándole los procedimientos Nicasistas para la curación de la endocarditis que sufría.

Cuéntanos el Sr. Verdaguer (ahora sin aneurismo y sin fortuna) que al ser presentado por la Closa al Sr. Nicasio, éste, le miró con fijeza, experimentando de momento una impresión violenta algo asi como una oleada de frio desde la cabeza á los pies. A esta impresión de hielo, sucedió una reacción y luego un repentino alivio de su estado patológico.

El Sr. Nicasio, tuvo con Verdaguer sucesivas sesiones de magnetismo é hipnotismo, hasta completar su curación y le conquistó,

por fin, de tal manera, que no tardó en instalarle en su fábrica de Breda un templo espiritista, evangelista, cuyo funcionamiento duró hasta que el Sr. Nicasio hubo absorbido el valor de la casa que habitaban los Verdaguer, la suma que importaban las existencias almacenadas, los créditos realizables etc. Total un capital de unas 20.000 pesetas, sacrificado, como decía el santón, para aliviar las penas y necesidades de los hermanos en cautiverio.

Es curiosa también la manera como recogia el famoso curandero los caudales de la casa de los Verdaguer. Con esa paciencia que acompaña siempre á los tramposos con talento, Nicasio iba á Breda á celebrar las prácticas espiritistas ya semanal ya quincenalmente y después de endilgar unas cuantas profecías á sus clientes y de regenerarlos espiritual y materialmente, regresaba á Sans con el santo y la limosna, el paquete de 40 duros que cuidadosamente y procurando no ofender la dignidad del *pontífice* le entregaba Verdaguer para los hermanos de chifladura.

Arruinados los Verdaguer de este modo, como todos los relacionados en este período de pruebas testificales, vino la dispersión de la familia. Tras este estrago, se simuló por los mandarines espiritistas el ejercicio de la caridad en el Juan Verdaguer, entrando éste de portero en la casa del Santón y allí continuó tan inoptizado como el primer día de su ruina, por espacio de algunos años, tratando en vano de reaccionar su voluntad y recobrar la libertad de espíritu completamente perdida. El Santón profanando el nombre de Dios, cuando Verdaguer le hablaba de su desgracia, le repetía, que, así se cumplían los destinos del Eterno, y que estaba destinado á ser un gran hombre dentro del espiritismo.

Lo que Verdaguer sufrió á las órdenes del curandero de marras, no se atreve nuestra pluma contarle á nuestros lectores. Moralmente, la casa del Santón, era foco de podredumbre; no habia en ella ni trato humano, ni costumbres honradas; fué aquello un ejemplar misterioso de un palacio encantado en el cual no faltaban los regalos de la pecadora carne, la satisfacción de todos los deseos repugnantes de la gula y la lujuria, y por fin infernal guarida de menguados, que, á las órdenes del Santón, pretextando la curación de las almas se entregaban á todas las malas pasiones, á negocios indignos y á las raterías más refinadas para incautarse del dinero del creyente, que era una bendición.

Por último Juan Verdaguer tuvo la desgracia de perder á tres hijos sin el consuelo de poderles sufragar el entierro, ya que al ir en demanda de recursos al Santón de la hermandad, se le contestó que aquello constituía un caso nuevo, y antes tenia de quebrantarse la profecía señalada en los estatutos que trata de estos particulares, que establecer una nueva fórmula caritativa para los entierros de los hermanos pobres. Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que el Ayuntamiento de Sans pagó

de fondos comunales el sepelio de los tres hijos de Juan Verdaguer.

El padre de este, don Salvio, errante tambien por estos mundos de Dios, pobre, y desvalido y con el peso del recuerdo de su ruina fué á implorar albergue en la casa del Santón en noche fría y lluviosa. De allí fué inicua-mente despedido. La casa que guardaba los sudores de toda su vida se le vino encima al buen anciano, que acongojado por tanta desgracia, murió á los quince dias de habersele dado el desprecio que acabamos de consignar.»

Si los relatos que acabamos de reproducir, no son suficientes para desengañar á los partidarios de esa secta, serán sin duda porque están ya débiles de mollera y su inteligencia no funciona bien.

Un antibrujo.

Las fiestas conmemorativas de la brecha de la Puerta-Pia.

Han pasado los principales festejos que conmemoraron el 25.º aniversario de la brecha de la Puerta-Pia. Otros festejos quedan aún y que durarán hasta el dia 2 de Octubre; si bien estos últimos son de escasa importancia. Pero no quiero pasar sin decirles algo de los que se han llevado á cabo en estos dias.

Del 14 al 19 de Setiembre se inauguraron los Congresos de varios oficios, como los de los barberes, blanqueadores, etc., etc., y las asambleas de los gimnastas y del tiro al blanco. El banquete principal fué el de 130 cubiertos que el Ayuntamiento de Roma ofreció en el Capitolio á los pocos alcaldes y presidentes de las Diputaciones provinciales que vinieron para estos festejos.

En la mañana del 20 de Setiembre aparecieron con banderas los edificios públicos, gubernativos y municipales y algunas, pocas, casas particulares; á excepcion de las principales calles del *Corso* y la *Nacional*, en las que las banderas son de cajon. En el resto de la ciudad eran *rari nantes in gurgite vasto*.

De las embajadas y delegaciones extranjeras acreditadas cerca el rey Humberto se habian colocado banderas solamente en las dos embajadas de Inglaterra y Estados-Unidos de América y en las delegaciones de Grecia y Brasil. Nada habia en las embajadas de Austria, Rusia, Francia, España, Portugal, Alemania, etc., etc. ¡Severa y merecida leccion es la que las naciones han dado al gobierno del rey Humberto, que no ha querido respetar el dolor que las ruidosas fiestas setembrinas habian de producir en el ánimo del venerable anciano Leon XIII!

A las once de la mañana del dia 20 fué inaugurado el monumento en honor de José Garibaldi, en el Janículo, á cuyo acto asistieron el rey Humberto y su esposa la reina Margarita con su hijo el príncipe de Nápoles, y representacion de las asociaciones se concedió el puesto de honor á la Masonería, que estaba representada por todas las Logias masonicas de Italia que llevaron sus verdes estandartes con listas encarnadas.

Descorrida la cortina que ocultaba el monumento, el señor Crispi pronunció un muy extraño discurso en el que, despues de haber nombrado de paso á Garibaldi, habló siempre del Vaticano y del Papa, usando un lenguaje pseudo-teológico é invocando á Dios, al Omnipotente, al Altísimo; citó á San Pablo y á San Juan Crisóstomo, y afirmó muy serio que la privacion del poder temporal ha sido una gran ayuda á la influencia moral y á la gloria del Papado, el cual debe estar sa-

tisfecho con la *ley de las garantías* que guarda al Papa y al clero.

Esto fué, en sustancia, el discurso de Crispi, el cual no dejó contentos á la mayoría de los liberales. Otros hay que han llegado á dudar de si al pronunciar Crispi,—mejor dicho, al leer—aquel discurso estaba en pleno uso de sus facultades mentales.

Y aquí me permito una digresion. El dia 21 se inauguraba el Congreso histórico, y el presidente Bonghi, diputado y ex-ministro, dijo que «sin el providencial 20 de Setiembre el catolicismo hubiera perecido!»...

Al oír todo esto, á uno le viene á la memoria la construccion de la Torre de Babel; ó peor todavía sucede aquí, pues todo esto bien es la confusion del entendimiento y la pérdida del sentido comun.

Volvamos al 20 de Setiembre. Al medio dia se inauguró la mezquina y reducida columna conmemorativa de la Puerta Pia, por donde fué abierta la brecha fatal. Allí acudieron quizá unos sesenta mil hombres con una infinidad de banderas, y entre ellos habia representaciones de los municipios, provincias, asociaciones liberales y masonicas que con este motivo vinieron á Roma *gratis* ó casi *gratis*. Con las mayores seguridades habian anunciado los liberales que en el dia 20 de Setiembre vendrian á Roma de 150 á 200 mil personas; pero yo doy prueba de condescendiente al decirles que habria unas 60,000: quizá ni alcanzaba esta cifra.

El Alcalde de Roma don Manuel Ruspoli pronunció allí un ampuloso é insulso discurso, y nada más: sólo se colocaron coronas en el sitio en que los cañones del general Cadorna abrieron la brecha. Con este motivo el rey Humberto ha condecorado á aquel general con el collar de la suprema Orden de la Anunciata. Dije que se habian ordenado iluminaciones para la noche del 20: para dar ejemplo, el rey Humberto hizo iluminar suntuosamente el exterior del Palacio Apostólico del Quirinal que, como saben mis lectores, por medio de la violencia fué convertido por Victor Manuel en domicilio del «Rey de Italia». Pero el *Regis ad exemplum* no produjo efecto esta vez: sólo fueron iluminados con profusion los edificios públicos, pero un 95 por 100 de las casas particulares permanecieron á oscuras y sin que tuvieran una sola linterna veneciana, lo cual exasperó á los liberales. El Palacio Borghese, que es la residencia del Gr. O., fué suntuosamente iluminado.

Las sociedades democráticas y republicanas (que no tomaron parte en la inauguracion oficial del monumento á Garibaldi) se trasladaron por la tarde del 21 al Janículo en donde 4 ó 5 mil individuos, con dos músicas y 45 banderas, hicieron una manifestacion republicana al rededor de aquel monumento. Entre los que verificaron esta manifestacion vimos á los diputados de la extrema izquierda del Parlamento, uno de los cuales, el señor Vendemini, pronunció un violento discurso anti-monárquico.

El dia 22 era inaugurado por los reyes de Saboya el monumento á Cavour en el barrio de los *Prati di Castello* y tambien el nuevo puente sobre el Tiber; el Alcalde dirigió pocas palabras al público, y la cosa no pasó de ahí. Por la noche hubo iluminacion en el Tiber, la cual resultó tan mezquina como desordenada.

Para esta noche se anuncia el incendio de la tradicional *Girandola*, en el monte Pincio, cuya fiesta es hermosa siempre, pues es puramente romana, de la antigua Roma de los Papas.

En el Vaticano ha sido muy admirada la tranquila serenidad del Padre Santo: ha querido que durante estos dias permanecieran abiertos todos los Museos Vaticanos, los cuales han sido muy visitados por los forasteros. He visto por allí á muchos garibaldinos que llevaban su distintiva *camisa encarnada*: si he de decir la verdad, guardaron una conducta correcta y salieron admirados de la tranquilidad que se disfruta en el Vaticano: todos quedaron muy agradecidos en que se les hubiera permitido la entrada en el Vaticano.

En los dias 19, 20 y 21 el Padre Santo, acompañado de Corte, bajó al anocheecer á la Basílica Vaticana, que estaba cerrada, y prostrado ante el Santísimo Sacramento y á los piés de la tumba de los Apóstoles oró largo rato por la salvacion de la Iglesia y por la conversion de sus enemigos.

En la noche del dia 21 y mientras el Papa estaba rezando en San Pedro fué iluminado el inmediato barrio de Borgo, y, previo permiso del gobierno, dos músicas atronaron el espacio ejecutando himnos revolucionarios, y en las paredes de las casas ó entre el follaje de los arcos se fijaron unos carteles con inscripciones ofensivas para la Iglesia y el Papado.

Por ahora no se ha turbado el orden público, debido tal vez á las grandes, casi ridiculas, precauciones militares y de la policia. Es evidente que el Gobierno tiene gran interés en que durante estos dias no haya el menor desorden.

Me olvidaba de decirles que en las fiestas del barrio de Borgo fueron adornadas las calles y plazas de aquella barriada por medio de banderas y follaje, y pusieron varias luces adosadas á los arcos: todo esto lo costeó la masonería.

Pero en aquel barrio sólo habia iluminadas cinco casas particulares.

En suma: todos estos festejos y ruidosos actos no han sido más que un *fasco*; así lo reconocen los mismos liberales. En cambio, con motivo de estas fiestas sacrílegas, han sido y continúan siendo innumerables los telegramas de adhesion que han enviado al Papa los Soberanos, Príncipes, distintos personajes, periódicos y asociaciones religiosas de todas las partes del mundo, cuyos partes han ido las más veces acompañados de ofrendas para el Dinero de San Pedro. Figúrense ustedes que sólo *La Vera Roma*, semanario popular, ha recogido en estos dias para el Papa más de 15,000 francos.

Roma 23 de Setiembre de 1895.—P.

GACETILLA.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el dia 30 de Septiembre.

Abierta la sesión bajo la presidencia de D. Francisco Javier de Despujol con asistencia de los Sres. Bonet, Tuduri, Sastre, Cortés, Mascaró, Mercadal (D. Rafael) y Mercadal (D. Martín) se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Diose cuenta de los Boletines oficiales de la provincia y enterado el Ayuntamiento de las órdenes y disposiciones en los números insertos se acordó el cumplimiento de todas las que le pertenecian.

El Ayuntamiento comisionó al Sr. Alcalde Presidente y Secretario para pasar á Madrid y gestionar los asuntos pendientes de resolu-

ción en varias dependencias del Estado, acordando á tenor del art.º 117 de la ley Municipal, que se encargue interinamente de la Alcaldía el Teniente 1.º D. Bartolomé Juaneda debiendo comunicarse esta resolución al señor Gobernador de la provincia.

Resultando vacante la plaza de Guarda-Paseos por fallecimiento de D. José Franco fué nombrado D. Lorenzo Femenias, que desempeñaba la de Peón Caminero; y para la vacante que resulta de Caminero ha sido nombrado como interino D. Jorge Quintana Bosch.

Conforme dijimos, el lunes de la presente semana regresó felizmente nuestro venerable Prelado á esta ciudad, despues de haberse detenido algunos dias en Mahon, á su llegada de la Península. EL VIGIA reitera á su S. S. Ilma. su respetuoso saludo y hace votos al cielo para que le colme de sus gracias en bien de sus fieles diocesanos.

Bajo la presidencia del Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de la diócesis, acompañado de varios señores capitulares profesores del Seminario y con asistencia del claustro de catedráticos y alumnos de dicho centro literario, celebróse ayer el acto de la apertura del nuevo curso escolar en la iglesia de San Agustín, cantándose la Misa del Espíritu Santo. Fué celebrante el M. I. Sr. Rector del Seminario, Dr. D. Antonio Villas, Canónigo Lectoral, asistido por señores profesores del espresado conciliar, haciendo acto seguido la profesion de fé los señores profesores y el juramento de costumbre en manos de S. S. Ilma. el Sr. Obispo, quién declaró desde luego abierto el nuevo curso de 1895 al 96.

Dice «El Bien Publico:»

«En el pueblo de San Clemente se efectuó en la tarde de ayer la bendición de la nueva campana que para aquella iglesia parroquial han costado el Clero y los vecinos de dicha poblacion.

Acompañaron al Ilmo. Prelado algunos señores sacerdotes de esta ciudad siendo el religioso acto apadrinado por don Lorenzo Pons Sancho y doña Julia Vives, viuda de Saura, y presenciado por numeroso público.

Terminada la ceremonia se colocó la campana que saludó al pueblo con repetidos repiques, alternados con alegres sonatas por la música de dicha aldea.

El Sr. Ecnómico con la amabilidad que le caracteriza obsequió á Su Ilustrísima, Clero y personas invitadas con espléndido refresco que fué servido en la casa rectoral.

El Ilmo. Sr. Obispo diocesano ha administrado esta mañana en la parroquial iglesia de Sta. Maria el sacramento de la Confirmación á 45 niños y 33 niñas, habiendo apadrinado el acto los señores Baron y Baronesa de las Arenas.

A las tres de la tarde ha salido Su Ilustrísima para Ciudadela.

Durante su corta permanencia entre nosotros le han cumplimentado el Ayuntamiento, las Autoridades, las Asociaciones religiosas y Cofradías y distinguidas personas de esta ciudad.»

En la mañana de ayer salió para Palma y Madrid en uso de la licencia que le ha sido concedida el Sr. Alcalde de esta ciudad D. Francisco Javier.

Durante la madrugada del lunes cayó sobre esta isla un fuerte aguacero acompañado de truenos y relámpagos.

Durante varios intervalos del mismo dia cayeron tambien abundantes aguas, dando motivo que varios torrentes salieran de madre, pues, en el del Canal llegó el agua á los cuatro costados arrancando su avenida las hortalizas de los huertos, á más de derrumbar varias paredes.

Estas aguas han beneficiado algun tanto nuestros agostados campos.

Con motivo de los temporales reinantes en el continente estos últimos dias, el vapor-correo de Valencia no llegó á Palma el dia de itinerario, motivo por el que no hemos recibido los periódicos de Madrid correspondientes al lunes último.

Por telegrama recibido en la Dirección de Sanidad de este puerto quedan declaradas sucias por causa de cólera las procedencias de Tetuan, sea cual fuere la fecha de salida.

El torrero D. Francisco Orfila que presta sus servicios en el faro de Cavallería de esta isla ha sido destituido de suplente de los faros de Mallorca.

En la mañana del sábado salió de Palma para Madrid el Excmo. Sr. D. Antonio Maura exministro de Ultramar y de Gracia y Justicia. El miércoles en el teatro principal de Palma hubo una gran reunion con asistencia de los partidarios del fusionismo en la que el Sr. Maura se deshizo de los cargos que la prensa y España entera le ha dirigido con motivo de las célebres reformas Ultramarinas; viniendo á decir entre otras muchas cosas que los conservadores tienen la culpa de que la industria del calzado agonice y de que no se realice el manoseado cambio de la moneda mejicana en Puerto Rico.

Copiamos de «El Católico Balear.»

«La enfermedad de que viene padeciendo el ganado de cerda en esta Isla, que es una de las principales vias de la riqueza, ocasiona graves perjuicios á los que se dedican á la cria de dicho ganado.

Tenemos noticia de que solamente en la villa de La Puebla han muerto más de 400 reses, las cuales ascenderían á una cantidad considerable si no hubiera que lamentar tan fatal plaga.

También sabemos que en otros pueblos donde se dedican á la cria de cerdos, son muchos los que han sucumbido de la misma enfermedad, lo cual hace que los ganaderos se lamentan con sobrado motivo, de la azarosa crisis que atraviesan.»

La administracion Depositaria de Hacienda de este partido ha recaudado durante el mes de Septiembre pesetas 64,031'76, y ha pagado ptas. 73,742'27.

Copiamos de «El Correo Catalan.»

A las dos de la tarde salió ayer el «Larache» que, á última hora, embarcó 1.550,000 cartuchos Maüser, 16 cajas fusiles de dicho sistema procedentes de este parque de artillería, 13 idem del de Zaragoza y 89 del de Valencia. Total 3,600 fusiles.

TELEGRAMAS

El señor Cánovas ha declarado que es inexacto que el Gobierno proyecte la realizacion de un

empréstito para atender á los gastos originados por la compañía de Cuba. Cuando termine la guerra en la gran Antilla se hará una nueva emisión de la Deuda.

Se ha dispuesto que los reservistas sustituidos queden en igual situacion que antes de serlo, es decir obligados á ingresar en filas cuando se llame á los pertenecientes á los reemplazos del 89 y 90.

En la reunion que han celebrado los generales han tratado del envío de 50,000 hombres en el próximo Octubre.

El Herald afirma que posee las pruebas de que Máximo Gomez ha contratado un empréstito con los azucareros norte-americanos.

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 2.—3'15 noche.

Telegramas de la Habana anuncian que el crucero «Colon» varó en los arrecifes colorados cerca del cayo Buenavista.

El capitán considera el buque perdido.

La tripulacion se ha salvado.

Interior 69'50.

Exterior 79'95.

Barcelona 1 de Octubre tarde.

4 por 100 Interior 69'70

4 por 100 Exterior 80'80.

Cubas, 89'00

Nortes, 25'15.

Orenses, 29'45.

Libras, 30'00.

Franco, 00'00.

LA GUERRA DE CUBA.

EL TENIENTE OSSORIO.

La Correspondencia Militar, ampliando otras noticias ya publicadas, relata el siguiente horroroso suceso:

«Oportunamente dimos cuenta de la muerte del teniente de caballería Sr. Ossorio si bien no consignamos los detalles del hecho, por ignorarse.

Lo único que se dijo es que dicho bizarro oficial había muerto luchando con los enemigos de la integridad de la patria.

A persona recién llegada de Cuba hemos oido referir algunos detalles acerca de la muerte del Sr. Ossorio.

Este, según parece, alejóse de sus compañeros, siguiendo á unas guajiras con quien había conversado momentos antes, las cuales demostráronse demasiado diferentes con el oficial.

Alarmados los individuos que componían la columna del Sr. Ossorio por la larga ausencia de éste, pusieron en su busca, y al cabo de media hora lo hallaron en un estado verdaderamente lamentable.

En el cuerpo del Sr. Ossorio había llevado á efecto una mano criminal y cobarde el más horrible de los mutilamientos.

Se supone—y no sin motivo ciertamente—que las mujeres referidas atrejeran al Sr. Ossorio á un sitio apartado, donde esperarían algunos mam-bises, los cuales llevaron á cabo el crimen aprovechando un descuido del desgraciado oficial.

La columna á que éste pertenecía practicó un reconocimiento minucioso en los alrededores del sitio donde se consumó el hecho, sin encontrar á nadie, ni aun á las guajiras á que nos hemos referido.»

IMPRESIONES HALAGUEÑAS.

El correo de Cuba llegado ayer por la vía extranjera refleja la grata impresión que ha producido la llegada de la última expedición de 25.000 hombres, y lo que ha reanimado el espíritu público.

La mayor parte de la fuerza ha sido destinada á Las Villas, donde operarán muy en breve al mando del general Suárez Valdés, que no había emprendido las operaciones á la salida del correo á causa de las lluvias torrenciales.

HACIENDAS QUEMADAS.

La partida insurrecta de Roberto Bermúdez ha destruido la hacienda Manzanares, del conde de Casa-Moré.

Los insurrectos han quemado también las haciendas de D. Antonio Flaquer y D. Antonio Albera, denominadas, respectivamente, San Antonio y Ojo de Agua.

REÑIDO COMBATE.

Máximo Gómez en las Villas.

Telegrafían de la Habana al *Heraldo* que el capitán de la Guardia civil Sr. Riestra, con 19 guardias y 15 voluntarios, sostuvo un reñido combate, cuyo resultado se ignora, con el cabecilla Bermúdez, que mandaba 300 hombres.

En el mismo despacho se dice que Máximo Gómez ha conseguido invadir con sus fuerzas Las Villas, y que en Matanzas se teme una invasión de las partidas de Roloff y Sanchez.

En los centros oficiales no se tenía anoche conocimiento de ambos sucesos; pero no es extraño, porque ya se sabe que el Gobierno es el último siempre en conocer lo que pasa en Cuba.

LAS NUEVAS CAÑONERAS.

A *El Imparcial* le telegrafían desde Cádiz lo siguiente:

«Desde nueve de la mañana hasta cinco de la tarde navegó desde el arsenal de La Carraca hasta cerca del Guadalquivir la cañonera *Almendariz*, primera de las construídas para Cuba en este astillero.

A tiro natural ha hecho 11 y 1/2 millas ó sean una y media más de lo contratado.

Iniciado el tiro forzado alcanzó 12 millas. Exigese que estas pruebas sean con carbón asturiano del marqués de Comillas.

Calculando por el combustible gastado hoy, se deduce que la lancha tendrá un radio de acción mayor de 800 millas.

Visto el excelente resultado, quizás se prescindirá de las pruebas de tiro forzado, para evitar se estropeen las máquinas.

Los marinos aseguran que en caso necesario puede navegar 14 millas.

La Comisión de Marina asistió á las pruebas.

Las lanchas serán trasportadas á Cuba por un vapor.

Las tripulaciones quedan listas.

Se han adquirido los cañones con que se han de armar las cañoneras, que quedarán entregadas un mes antes del contrato.—*Quero.*»

RUMOR DESMENTIDO.

De *La Correspondencia*:

«Esta tarde ha corrido el rumor de que por indicaciones del general Martínez Campos no irán á la isla de Cuba en los proximos refuerzos ninguno de los soldados últimamente sorteados, sino fuerzas que ya se hallen en filas.»

El general en jefe del ejército de Cuba no ha hecho indicación alguna de esta especie, según se asegura en los centros oficiales, y el ministro de la Guerra no ha modificado los propósitos que tiene en este asunto, de los cuales hemos dado cuenta estos días.

REGLAMENTO FILIBUSTERO

El corresponsal en Cuba de *El Eco de Navarra* envía á este colega una copia del reglamento de los filibusteros.

Dice así:

«Artículo 1.º Captarse las simpatías de los peninsulares por cuantos medios estén á nuestro alcance, haciéndoles beneficios aparentes con tal de causarles perjuicios mayores.

Art. 2.º Envolverlos en pleitos ruinosos, haciéndonos los generosos y desinteresados, para que queden agradecidos, no cobrándoles los primeros honorarios, para que no sospechen de nosotros en las tramas que les formemos.

Art. 3.º Disgustarlos atribuyendo á la injusticia de la legislación y de los jueces las sentencias que recaigan en su contra.

Art. 4.º Apoderarse de los destinos de la Administración, Alcaldías y Sindicaturas, aunque sean de las clases más subalternas, y en cualquier reclamación de descargo de ellos, ya sea por injustas demoras en los expedientes, en las tramitaciones ó en cualquier otro motivo de disgusto con derecho ó no, hacer que ponemos de nuestra parte cuanto podemos, echando toda la culpa á los jefes superiores si son culpables, ó al Gobierno, fingiéndonos mártires.

Art. 5.º Apoderarse asimismo del magisterio, esmerándose en no inculcar á nuestros hijos ideales exaltados de patriotismo por hechos de la Historia de España, concretándonos todo lo posible exclusivamente á la nuestra de Cuba, país mejor del mundo.

Art. 6.º Procurar asimismo de eximirse de pagar contribuciones directas é indirectas sin tener sueldo del Estado, procurando conseguir estos empleos, para tener nosotros y dar informes á su tiempo sin que ellos lo penetren.

Art. 7.º Vigilar de cerca á nuestros parientes españoles, y si se presenta ocasión de perjudicarles, y no quisiéramos, por lo menos, no hacerles beneficio posible.

Art. 8.º No jugar al especulativo de la Lotería, despreciando sus objetos.

Art. 9.º Apoderarse de los destinos lucrativos, como hospitales civiles y militares, con objeto de ser útiles á nuestra causa, quitándoles esos destinos, y, por consiguiente, para que no vengan entre nosotros los más instruidos.

Art. 10. Procurar armas de fuego con precauciones, por lo que pudiera suceder.

Art. 11. Preferir á todo extranjero en las compras que hagamos tanto de objetos de valor, como joyas, artículos de fantasía, muebles de lu-

jo, como los de primera necesidad y ropas, y si es posible que sean cubanos.

Art. 12. Contribuir á toda noticia funesta por la presente prosperidad del país, empeorando los negocios, para que salgan muchos y vengan pocos.

Art. 13. Ensalzar las excursiones de la emigración asiática, que por muchos conceptos nos es y nos será algún día muy necesario.

Art. 14. Contribuir cada uno con arreglo á sus haberes para tan sagrado objeto, pues todos estamos obligados á ello, y faltaríamos á nuestro juramento, prestado sobre la vida de nuestros hijos, de nuestras madres y de nuestros esposos, juramento que tiene más fuerza que nuestras fortunas.

Es copia del acuerdo tomado en el Gran Club *La Estrella Solitaria*, en el mes de Junio de 1878.—El día no se sabe.—Siguen 49 firmas.

DEPÓSITO DE ATAUTES

DE

JUAN MARÉS

Se participa á este respetable público que dicho depósito de atautes se ha trasladado á la calle de las Parras núm. 4.

LA UNION

SOMBRERERIA. — CIUDADELA.

Acaba de llegar en esta población el antiguo y conocido sombrerero mallorquin D. Emigdio Vidal con un rico y variado surtido de sombreros para caballero de todas clases y para todas las edades.

En la próxima quineena se recibirán los de señora.

Precios sumamente módicos.

CALLE OBISPO VILA 12

Para vender

Lo están las siguientes fincas:

La casa n.º 2 de la calle de Curniola esquina á la calle de la Carnicería.

Las casas números 11 y 13 de la calle de San Antonio.

La n.º 2 de la calle Que no Pasó.

El predio La Torre.

Proceden de la herencia de D.ª Antonia Latorre Florit.

Informará el notario de esta residencia Dr. Antonio Anglada.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.

Guia Eclesiástica de España

EDITADA POR LA

SOCIEDAD DE PROPAGANDA CATOLICA «LA CRUZ»

Con la ayuda y cooperacion del Episcopado español y la aprobacion del Ministerio de Gracia y Justicia

Sumario de los datos y materias que comprende

Pontífices Romanos: Sacro Colegio de Cardenales.—Superiores de las Ordenes Religiosas.—Rota Romana y Española.—Nunciatura Apostólica.—Real Capilla de S. M., Clero Palatino.—Capellanes y Predicadores honorarios de S. M.—Clero Castrense.

DIÓCESIS POR ÓRDEN ALFABÉTICO

Situacion geográfica: Reseña histórica.—Prelado.—Clero Catedral.—Secretaria de Cámara.—Tribunal Eclesiástico.—Administracion diocesana.—Seminario.—Clero Parroquial.—Arciprestazgos.—Pueblos.—Advocacion de las Parroquias.—Vecinos.—Categoría.—Párroco, Regente, Rector ó Economo.—Beneficiados.—Coadjutores.—Ascritos.—Mayordomos de fábrica.—Sacristanes.—Sochantres.—Organistas.—Sirvientes.—Religiosos.—Religiosas.—Capellanes.—Retrato y autógrafo de Su Santidad Leon XIII.—Retratos de varios obispos y la vista de las principales catedrales de España.

Precio de la obra

10 pesetas en rústica y 12'50 encuadernada en tela, con planchas en oro

Para pedidos y encargos dirigirse á esta imprenta

Historia de la vida interior y exterior del Bienaventurado

FRAY DIEGO JOSÉ DE CADIZ

(Beatificado por nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII en Abril de 1894) referida por el mismo en las cartas que por obediencia enviaba á sus directores espirituales. La compuso el último de ellos Lic. D. Juan José Alcober Higuera Abad de la iglesia colegial del Salvador de la ciudad de Granada (año de 1803) y la publica D. Joaquin Torres Asensio.—3 pesetas en esta imprenta.